

BTT. Las Hurdes – Meandro Melero 17- 18 de Abril de 2021

Puntos:

- 1. Descripción de la zona
 - 1.1. Pueblos y Alquerías de las Hurdes (por donde pasan las rutas)
- 2. Rutas:
 - 2.1. Ruta sábado 17 abril
 - 2.2. Datos
 - 2.3. Descripción de la ruta
 - 2.4. Ruta alternativa sábado
 - 2.5. Datos
 - 2.6. Descripción de la ruta
 - 2.7. Ruta domingo 18 abril
 - 2.8. Datos
 - 2.9. Descripción de la ruta
- 3. Fecha. Lugar. Hora de encuentro.
- 4. Normas
- 5. Logística
- 6. Decálogo COVID Pegaso

1. DESCRIPCION DE LA ZONA.

Las Hurdes son una comarca histórica y natural española situada en el norte de la provincia de Cáceres, en Extremadura. No está constituida como comarca administrativa, si bien una serie de municipios de la zona ha formado la mancomunidad de las Hurdes.

Al igual que en la mayoría de las comarcas del noroeste de la provincia de Cáceres, Las Hurdes conserva toda su herencia cultural asturleonesa, entre cuyos rasgos más característicos se encuentra el idioma extremeño, derivado del asturleonés.

De un carácter especial es el Carnaval Jurdanu de Las Hurdes, poblado de seres fabulosos, el burru antrueju, el machu lanú, el obispu jurdanu, los mozus del guinaldu... unidos a un rico folclore, a la arquitectura vernácula y a la naturaleza en el despertar de la primavera.

Arquitectura vernácula



En muchas de las alquerías se puede todavía encontrar buenas muestras de las casas hurdanas construidas enteramente con piedra de pizarra y cubiertas con lajas de pizarra. Estas viviendas están emparentadas con la palloza del noroeste peninsular. Su origen es prerromano, presumiblemente celta con similitudes en las edificaciones de la cultura castreña.

Son muchos los que abogan por que se conserven estas construcciones tan características y no se destruyan, de modo que sean declarados estos núcleos antiguos como Bien de Interés Cultural.

Arte rupestre

Véase también: Tesito de los Cuchillos

En la comarca de Las Hurdes existen numerosos yacimientos de arte rupestre, los petroglifos, que son una serie de grabados al aire libre que, por su número y características singulares, han conformado un núcleo uniforme y con personalidad propia dentro del arte rupestre post-paleolítico de la península ibérica. Se trata de conjuntos localizados por lo general en afloramientos rocosos ubicados a media ladera sobre el cauce de un río o arroyo. Los motivos suelen aparecer en la superficie horizontal de la roca, a ras de suelo, siempre en afloramientos naturales de pizarra o esquisto. En la mayor parte de los casos, los temas representados son geométricos o lineales, si bien aparecen también, con cierta profusión, algunos elementos figurativos, como herraduras, representaciones de huellas de pies humanos calzados, herramientas agrícolas (hoces, podones) y armas (espadas, cuchillos, puntas de lanza), a veces de forma más excepcional figuras antropomorfas esquemáticas.



Históricamente ha sido una comarca aislada de su entorno y de difíciles condiciones económicas para sus habitantes, pero se basa en el autoabastecimiento a través de pequeños cultivos de varios tipos. La población se distribuye en pequeños pueblos de 100 a 400 habitantes y en algunas alquerías. La economía tradicional de Las Hurdes se ha basado en los productos naturales del lugar: miel, olivo, patatas, cereales, corcho, carbón de brezo, etc. En la actualidad, la economía comarcal ha mejorado notablemente. El turismo rural está cobrando cada vez más importancia.

1.1. Pueblos y alguerías de nuestras rutas.

Pinofranqueado

Pinofranqueado es un municipio español, perteneciente a la provincia de Cáceres, en la comunidad autónoma de Extremadura. Es uno de los seis municipios de la mancomunidad de Las Hurdes, limítrofe con la provincia de Salamanca, y está formado por un núcleo principal y diez alquerías.

La capital municipal y la alquería de Mesegal se encuentran en la carretera que une Coria con Salamanca, junto al río de los Ángeles. El valle que forma un afluente de este río, el río Esperabán, pertenece íntegramente al municipio y en él se encuentran siete de las alquerías. También pertenece al municipio el valle del río Ovejuela, en cuya parte alta está la alquería de Ovejuela.

El municipio es famoso por La Enramá, una fiesta declarada de Interés Turístico Regional que se celebra en el municipio el último fin de semana de agosto. La economía local se basa principalmente en la agricultura, la apicultura y el turismo.



<u>Aldehuela</u>

Aldehuela (en extremeño L'Aldegüela) pedanía del municipio español de Pinofranqueado, perteneciente a la provincia de Cáceres (comunidad autónoma de Extremadura).

Esta pequeña alquería de la comarca de Las Hurdes está ubicada al norte de la provincia, en la vertiente sur de la Peña de Francia, en el valle formado por el río Esperabán, que nace en sus inmediaciones, al sur de Sierra de la Corredera y al este de la sierra de Gata





Erías

Esta pequeña alquería de la comarca de Las Hurdes está ubicada al norte de la provincia, en la vertiente sur de la Peña de Francia, en el valle formado por el río Esperabán, al sur de Sierra de la Corredera y al este de la sierra de Gata. Probable asentamiento prerromano con restos llegados hasta nuestros días. En una visita a esta alquería no podemos dejar de ver su arco situado a la entrada del pueblo de origen árabe, la almazara de aceite construida con típicas pizarras hurdanas, los petroglífos de Las Erías y el Tesito de los Cuchillos, además de sus huertas y sus cerezos.

En esta localidad podemos admirar los trabajos de bálago y cestería tradicional de varias artesanas. Es una zona de gran belleza paisajística



Riomalo de Abajo

Riomalo de Abajo, junto con otras alquerías, se citan en los documentos más antiguos que se conocen de la comarca encontrándose restos de minas de la época romana. Hasta principios del siglo, no existió en la comarca de las Hurdes pueblo alguno con el nombre de Caminomorisco. Lo que, si existía, era un concejo con tal nombre que abarcaba los pueblos de: La Aceña, La Dehesilla, La Huerta, Cambrón, Cambroncino, Arrolobos, Arrofranco, Riomalo de Abajo, Casas de Jelechoso, Arrocartintero, Arrocerezo y Las Calabazas.

No tenemos certeza exacta de cuando se empezó a poblar la alquería. Lo que si podemos asegurar es que ya estaba poblada en el año 1188 debido al Documento de Donación Real del Rey Alfonso IX al arzobispo de Santiago de Compostela, Pedro Suárez de Deza, de la mitad de Herguijuela y Sotoserrano. En el citado documento, dichas poblaciones aparecen respectivamente como Ecclesiola y Saltu de Francia. Es este documento aparecen también citados los nombres de Riomalo y Batuecas. El primero de ellos, corresponde a Riomalo de Abajo



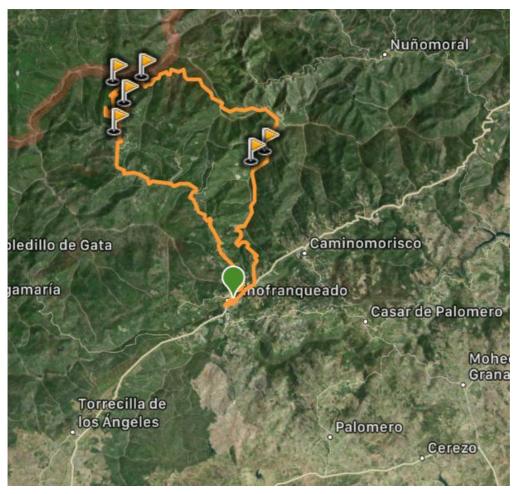


BTT. Las Hurdes – Meandro Melero

RUTAS.

2.1. TRACK:

346. Las Hurdes: la mejor ruta de bicicleta de montaña



Enlace de la ruta:

https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/346-las-hurdes-la-mejor-ruta-de-bicicleta-d/346-las-hurdes-de-montana-55982233

Relieve:



2.2. DATOS DE LA RUTA:

Distancia: 43,73 km

Desnivel :+/- 1247 m

Dificultad física: 3/5
Dificultad técnica: 3/5

2.2. DESCRIPCION DE LA RUTA.

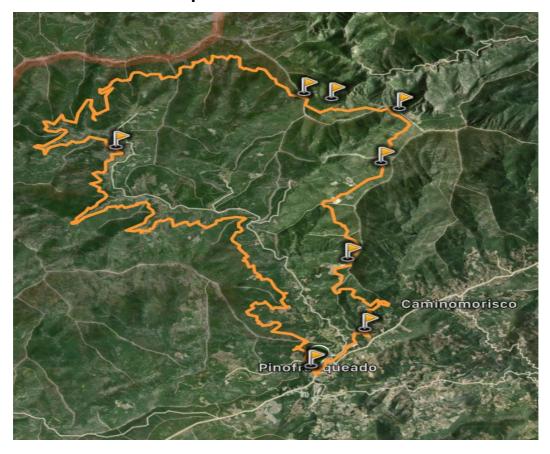
Desde Riomalo de Abajo llegamos en coche a Pinofranqueado (30 km por la EX-204)

Esta ruta es muy frecuentada por los ciclistas de la zona. La "tronchamozos" ladenominan. En ella se conjugan los aspectos deportivo y cultural. Discurre por gran parte de la comarca de las Hurdes, y sin duda da una visión geográfica, de lo que ha sido la dramática historia de esta región hasta fechas muy recientes. Cuando la finalicemos, habremos llegado a comprender la razón por la que durante muchos siglos fue tristemente famosa. Las Hurdes es una de esas regiones en las que resulta inexplicable la obstinación del hombre por vivir. Situada en unas laderas imposibles, entre barrancos y con muy poca tierra, y no especialmente fértil. Fuera de los nudos de comunicación, ha vivido en un aislamiento absoluto. Hasta mediados del siglo pasado eran habituales la malnutrición y las enfermedades crónicas, físicas y mentales. "Las Hurdes tierra sin pan", fue una película que reflejaba una amarga realidad. Un viaje de Alfonso XIII y Gregorio Marañón, escandalizó a la sociedad de entonces, y fue el principio de actuaciones para mejorar su situación. Inexplicablemente, los hurdanos no sólo se quedaban en su tierra, sino que en muchos casos volvían después de años de emigración. Las Hurdes de hoy nada tienen que ver con esta situación. Ciertamente la despoblación acosa la mayoría de sus pueblos. Sin embargo, es uno de esos lugares que hay que conocer, con su pasado y sus tradiciones y su naturaleza. Y vamos a la ruta. Durante los primeros 10 kilómetros nos vamos a dedicar a ascender continuamente, estamos en la parte más esforzada. Pistas con pinos de repoblación, y un entorno solitario. Cundo giramos hacia el oeste, la travesía se vuelve más amable. A nuestra izquierda los valles dejan ver pequeños pueblos al fondo. Todo son barrancos, con muy poco espacio cultivable. Y aquí vemos la primera realidad hurdana: apenas hay tierra cultivable en las cercanías de los pueblos; ni siguiera el pastoreo es tarea fácil. Solo hay huertos de subsistencia, y paratas de cultivo arrancadas al monte. Vamos contemplando este entorno en los siguientes 10 kilómetros, hasta enlazar la carretera. Aquí empieza otra, estamos en la bajada del Puerto de Esperaban, el que unía Castilla con las Hurdes, y en el trayecto paralelo al rio del mismo nombre. Nos desviamos para entrar en antiguos caminos, apenas sendas en algunos casos, que conectaban las alguerías. Cabe la posibilidad de seguir por la carretera, pero perderíamos la esencia de Las Hurdes. En algunos lugares deberemos descender de la bici, e incluso vadeamos un rio andando. La Aldehuela y sus caminos flanqueados por paredes de piedra. Las calles desiertas y muchas casas en ruina. A pesar de ello aún hay tierras cultivadas, y sus escasos habitantes se aferran a la tierra. En unos kilómetros nos hemos reintegrado a la Carretera, que sigue el cauce del Rio Esperaban. El paisaje es más fértil, y la llegada a Pinofranqueado, meta de nuestra etapa, es la llegada al mundo actual. En estos días del Covid, también las calles están desiertas, pero ya se trata de otras Hurdes. El diseño de esta etapa nos deja plenamente satisfechos, y de volver para ver como el tiempo trata a esta comarca única.

Resumen de la ruta: La ruta se inicia con una ascensión constante, que apenas concede tregua, con un desnivel de 750 metros. En el segundo tramo, tras un breve descenso, emprendemos el segundo ascenso del día. Todo ello por pista ciclable. Desde ahí, será un continuo descenso hasta la llegada. Antes habremos pasado por unas sendas trialeras, enlazando un último tramo de carretera

2.4 TRACK ALTERNATIVO SÁBADO

Las Hurdes. Pinofranqueado



Enlace de la ruta:

https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/las-hurdes-pinofranqueado-29634188



2.5. DATOS DE LA RUTA:

Distancia: 60,98 km

Desnivel: +/- 1450 m

Dificultad física: 4/5

Dificultad técnica: 4/5

2.6. DESCRIPCION DE LA RUTA.

Ruta similar a la anterior, pero evita último tramo de asfalto. La vuelta discurre por pista con alguna subida extra.

2.7. TRACK DOMINGO 18 DE ABRIL.

Cicular por el Meandro del Melero (río Alagón)



Enlace de la ruta:

https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/cicular-por-el-meandro-del-melero-rio-alagon-37917728

Relieve:



2.8. DATOS DE LA RUTA

Distancia: 34,7 km
Desnivel: +/-595 m
Dificultad física: 2/5

Dificultad técnica: 1/5

2.9. DESCRIPCION DE LA RUTA

Ruta circular por la zona baja de Las Hurdes y que pasa por el espectacular Meandro del Melero, en el Río Alagón, que se puede divisar desde el mirador de La Antigua. La ruta parte del pueblo de Riomalo de Abajo ascendiendo por rampas hormigonadas y luego ya medio llanea por pistas de tierra hasta regresar al pueblo en descenso y ya por carretera. No tiene mucha señalización una vez pasada la zona del Meandro, pero es fácil de orientarse

3. FECHA, HORA y LUGAR DE ENCUENTRO.

Viernes 16 abril a partir de 18.00 horas

Lugar de encuentro:

Hostel-Restaurante Camping Riomalo de Abajo

Ctra. de Coria, 1 Riomalo de Abajo

4. NORMAS DE SEGURIDAD. ADVERTENCIAS

- ➤ El participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad física, técnica y deportiva adecuada para la realización de ésta.
- Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización o cambios de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador general y/o coordinadores de seguridad) que informarán a los participantes, antes o durante la actividad, si ésta se podrá realizar o no según lo previsto.
- ➤ No se debe iniciar la ruta hasta que el Coordinador lo indique.
- Ningún participante debe realizar recorridos no previstos, si así lo decidiera debe comunicar a los coordinadores de la actividad su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.
- > Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro o GPS y emisora.
- ➤ El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebidas...) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras circunstancias que pudieran presentarse.
- Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida, aunque siempre podrá consultar con el coordinador de la actividad.
- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, valorar su propia capacidad para realizar la misma.
- ➤ Los participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
- Si durante la ruta algún participante sufriera un percance o se encontrara mal, debe comunicárselo inmediatamente al coordinador o cualquier otro integrante de la ruta, que es la única forma de poder facilitarle la ayuda necesaria antes de que se pudiera producir un accidente.
- Todo participante en la ruta, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar al coordinador cualquier incidente que observe y que a, su juicio, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades en el auxilio de cualquier integrante del grupo. BTT. Pistas del Canal 10
- Todo participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.
- ➤ El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante, reserva a los organizadores el derecho a rehusar de su participación en ella.

5. LOGÍSTICA: Material Transporte. Precio e Inscripciones.

5.1.- Material.

Obligatorio: bicicleta revisada y en perfecto estado de funcionamiento, casco, cámaras de repuesto del diámetro y perfil de nuestra rueda, bomba de inflado, agua suficiente para la actividad, (no se podrá recargar en lugares intermedios) comida, (barritas, geles, bocadillo...) gafas de sol, crema solar, ropa de abrigo, cortavientos.

Opcional: Eslabón rápido para cadena adecuado a el cambio que llevemos, G.P.S con el track de la actividad cargado, patilla del cambio de repuesto adecuada para nuestra bicicleta.

- **5.2.- Transporte**. En vehículos particulares. El Coordinador intentará en la medida de sus posibilidades coordinar a todos los interesados en participar en la ruta para que compartan vehículos y gastos de transporte
- **5.3.- Precio**. Para asegurados/as con BTT el precio a abonar es de 62 €. Para no asegurados/as de BTT será de 68 €. en el precio está incluido el seguro de 3 € por el día de actividad. dos pernoctas y dos medias pensiones desayuno de sábado y domingo y cena de viernes y sabado. Pago obligatorio mediante tarjeta bancaria a través de la web del Club. De no hacer efectiva la cantidad a pagar en el plazo de 6 horas desde el apunte, se considerará anulada la preinscripción. Cualquier circunstancia excepcional deberá ser autorizada por el responsable de actividades del Club.
- **5.4.- Inscripciones**. En la web www.montanapegaso.es. El hecho de realizar la reserva conllevará implícito que el participante declara tener la capacidad física, deportiva y técnica adecuada para la realización de la actividad. 4.5.- Anulaciones. Las condiciones quedarán sujetas al Apartado 7 del "Protocolo de Participación de Actividades".

(http://www.montanapegaso.com/club/protocoloparticipacion-en-actividades)

6. DECALOGO COVID PEGASO

Cada socio es responsable de cumplir las siguientes normas:

- 1. OBLIGATORIAMENTE. Los socios llevaremos MASCARILLAS Y GEL DESINFECTACTE en cantidad suficiente para el viaje o actividad deportiva.
- 2. DURANTE EL VIAJE. Es obligatorio el uso de mascarilla mientras dure el viaje en el autobús y/o en el coche.
- 3. REFUGIOS Y ESPACIOS CERRADOS. Antes de viajar, leer las condiciones COVID de los refugios y resto de alojamientos, así como llevar mascarillas, saco, almohada propia, chanclas propias, etc.
- 4. ESPACIOS AL AIRE LIBRE. Si la DISTANCIA DE SEGURIDAD es menor de 2 metros, nos pondremos la mascarilla.
- 5. TRANSPORTE. Debemos cumplir las normas COVID de las compañías de autobuses. El/la conductor/a o el/la coordinador/a se encargarán de explicarlas al inicio del viaje.
- 6. ALOJAMIENTO. Leer antes de entrar las NORMAS DE PREVENCIÓN del refugio u hotel; que tendremos que cumplir rigurosamente.
- 7. AGLOMERACIONES. En el alojamiento evitaremos aglomeraciones, sobre todo, en el momento de la entrega de llaves, siendo los coordinadores quienes se encargarán de distribuirlas.
- 8. ESTERILIZACIÓN Y MEDIDAS HIGIÉNICAS. Recomendamos el LAVADO DE MANOS frecuente con jabón o líquido desinfectante hidroalcohólico. Siempre que sea posible, mantener la ropa y calzado utilizados en bolsas estanco o custodiadas en un lugar separado de la habitación en su defecto.
- 9. DURANTE LA ACTIVIDAD. Mantendremos siempre la distancia de seguridad de al menos 2 metros y, si en algún momento no podemos hacerlo nos pondremos la mascarilla.
- 10. INTERCAMBIO. No intercambiaremos objetos ni material de uso personal con otros participantes, tales como agua, cantimploras, bastones, teléfonos móviles, vasos y demás artículos de uso propio.

iiMUY IMPORTANTE!!

Las personas que presente síntomas compatibles con la infección por coronavirus, deben renunciar a asistir al viaje. Si la aparición de síntomas se produce durante el transcurso el viaje: el/la afectado/a deberá comunicárselo inmediatamente al/la coordinadora/a. Se separará del grupo y acudirá a los servicios sanitarios urgentemente.

Carmen Jiménez

Teléfono: 679 85 83 34

E-mail: menrac2010@ghotmail.com

Coordinadora de la actividad